Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Huanimaro,Gto.

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

MI Fruto Guanajuato

Promover alternativas que mejoren el ingreso de las unidades de Produccion Fruticola, contribuyendo al rescate de las zonas de fruticultura de municipio.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)	Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Reglas de Operación de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR).

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Toda persona fisica o moral que lo requiera del municipio de Huanimaro,Gto.

PASOS

1.- Acudir a la oficina de Desarrollo Rural por informacion.	4.-Entregar el comprobande de pago en la oficina de Desarrollo Rural.
2.-Recepcion de documentos para el expediente completo de solicitud en la oficina de Desarrollo Rural.	5- Entrega.
3.- Anilizado y aprovado el expediente se notifica al beneficiario y se entrega el numero de cuenta para pasar a relizar pago.	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
1. Identificación oficial	Instituto Nacional Electoral
2-. Comprobante de Domicilio Reciente	CFE ó Telmex
3-. CURP	www.gob.mx/curp/
4-. Comprobante de Aportacion	Emite Tesoreria Municipal
5.- Comprobante de Analisis de Suelo y Acreditacion del Abastecimiento de Agua DITA	Agua Potable

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Mediante formato establecido de la SDAyR

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
http://sdayr.guanajuato.gob.mx/	31 de Diciembre 2018

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Solo se verifica la entrega.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Javier Rios Zamarripa	4296910867	agrorural_huanimaro@hotmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
60 dias habiles	Afirmativa Ficta	X	Negativa Ficta	

XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	no se requiere
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.	no aplica

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
50% - 70%	Cuenta Bancaria

XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Sin vigencia.

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Que cuente con servicio de agua y el espacio de almacenaje.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Desarrollo Rural
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Desarrollo Rural

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes de 8:30 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S)	carrtera Huanimaro-Abasolo Km:1 Mercado Municipal
TELEFONO (S)	4296910867
CORREO ELECTRÓNICO (S)	agrorural_huanimaro@hotmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloria Municipal	01(429)6910107 o 01(429)6910109	contraloriahuanimaro2015@hotmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Acta de Entrega

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Ing. Javier Rios Zamarripa	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DESARROLLO RURAL PRESIDENCIA MUNICIPAL HUANÍMARO, GTO.